



Orden del Día

Consejo Centro Universitario Regional Litoral Norte

Sesión Ordinaria del 27/10/2016

Hora 20:00

N°25/16

Licencias ...

I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

Asuntos a consideración

1.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Repartido N° 22/16 de sesión extraordinaria de fecha 6.10.2016, sin quórum.

Repartido. N° 22/16

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

2.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Repartido N° 23/16 de sesión ordinaria de fecha 13.10.2016.

Repartido N°23/16

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

3.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Repartido N° 24/16 de sesión extraordinaria de fecha 20.10.2016.

Repartido a remitirse

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO

Nº de Puntos

<u>Asuntos a consideración</u>	1 - 3
<u>Informes</u>	4
<u>Expedientes tramitados por Art. 10</u>	5
<u>Aval Académico</u>	6 - 7
<u>Donaciones</u>	8
<u>Informes</u>	9
<u>Rectificaciones</u>	10

<u>Ingreso funcionarios</u>	11
<u>Cursos curriculares/extracurriculares</u>	12
<u>Extensión Horaria</u>	13
<u>Pasantías</u>	14
<u>Pago Horas Docentes UEP</u>	15
<u>Licencias</u>	16
<u>Compensaciones</u>	17
<u>Compensación extrapresupuestal</u>	18 - 19
<u>Designaciones</u>	20
<u>Dedicación Compensada Docente</u>	21
<u>Subrogación</u>	22
<u>Prórroga de Interinatos</u>	23 - 24
<u>Renovaciones</u>	25
<u>Asuntos a consideración</u>	26 - 34

Informes

4.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** Informe en Sala de la Dirección

P. _____ de _____ R.:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño:

Expedientes tramitados por Art. 10

5.

(Exp. Nº 003053-001365-16) - Asunto: Solicitud de extensión horaria de 40 a 50 horas para Nicolás Blanco, docente contratado en un cargo equivalente a G° 2, 40 horas del PDU "Agua y Ciencias afines", CENUR Litoral Norte- Sede Salto, por el período 18.08.16 al 31.12.16.

Dist. N°764/16

P. _____ de _____ R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 06.09.2016 por la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Visto la solicitud de responsable del PDU "Aguas y ciencias afines" Prof.Pablo Gamazo, atento a las atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, resuelve:

Tomar conocimiento y solicitar a la CCI gestione una extensión horaria de 40 a 50 horas para Nicolás Blanco, docente contratado en un cargo equivalente a G° 2, 40 horas del PDU "Agua y ciencias afines", CENUR Litoral Norte- Sede Salto, por el período 18.08.16 al 31.12.16, antecedentes que luce en Distribuido N° 764/16".

Aval

Académico

6.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Licenciado Martín Gamboa solicita aval para postulación al segundo llamado a Becas de Posgrados en el Exterior de la CSE para docentes de la

UDELAR "Apoyo a la formación en posgrados en el exterior".

Dist. N°798/16

P. _____ de _____ R.:

Visto la convocatoria realizada por la Comisión Sectorial de Enseñanza, **considerando** lo solicitado por el Lic. Martín Gamboa, **resuelve:**

Avalar la postulación del Asistente del Dpto. de Turismo, Historia y Comunicación, Lic. Martín Gamboa ante el 2do. llamado "Apoyo a la formación en posgrados en el exterior" de la CSE a los efectos de realizar el Doctorado en Antropología Social en el IDAES/UNSAM, Buenos Aires, Argentina.

7.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Dr. Daniel Peluffo y Mag. Laura Domínguez solicitan aval para el Segundo Congreso de Enseñanza de las Ciencias Básicas.

Dist. N°799/16

P. _____ de _____ R.:

Visto la invitación de la Universidad Tecnológica Nacional Regional Concordia para la realización del Segundo Congreso de Enseñanza de las Ciencias Básicas (CIECIBA) cursada por su Decano, Ing. José Jorge Penco, **considerando** lo informado por el Director del Departamento de Ciencias Biológicas, Dr. Daniel Peluffo y la Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de la Sede Salto, Prof. Laura Domínguez, antecedentes que lucen en Distribuido N° 799/16, **resuelve:**

I) Aceptar la invitación cursada por la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Concordia para la organización de la 2da. edición del Congreso de Enseñanza de las Ciencias Básicas 2017;
II) avalar la realización del mencionado Congreso y las gestiones necesarias a llevar a cabo por los docentes Daniel Peluffo y Laura Domínguez a los efectos de conseguir los apoyos necesarios para tal instancia.

Donaciones

8.

(Exp. N° 311170-000784-16) - Asunto: Los señores Matías Pérez del Castillo, Juan Diego Menghi, Evangelina Torres y Florencia Di Segni remiten donación bibliográfica de un ejemplar del libro "Procesos Laborales" para la biblioteca de la Sede Salto.

Dist. N°795/16

P. _____ de _____ R.:

Aceptar y agradecer la donación bibliográfica para la Biblioteca de la Sede Salto, realizada por los señores Matías Pérez del Castillo, Juan Diego Menghi, Evangelina Torres y Florencia Di Segni de 1 (un) ejemplar del Libro: "Procesos Laborales".

Informes

9.

(Exp. N° 31170-000813-16) - Asunto: Director del Departamento de Ciencias Biológicas (Biología) del CENUR Litoral Norte Daniel Peluffo solicita cambio de nombre del Departamento de Biología.

P. _____ de _____ R.:

Visto lo informado por el Profesor Titular Daniel Peluffo, como Director del Departamento de Biología, antecedentes que lucen en Distribuido N° 797/16, **atento** a lo resuelto por el Consejo Directivo Central en sesión ordinaria de fecha 27 de mayo de 2014, **considerando** el planteamiento de cambio de nombre del Departamento de Biología por una denominación más inclusiva y que describa mejor la identidad de los 9 Polos de Desarrollo Universitario que la integran el Departamento _____ mencionado, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Directivo Central apruebe el cambio de nombre del "Departamento de Biología" por la denominación de Departamento de Ciencias Biológicas.

Rectificaciones

10.

(Exp. N° 131600-001599-16) - Asunto: Rectificación de Resolución N° 37 de fecha 01.09.2016, Solicitud de pago para el docente Pablo Rodrigo Cuenca Sequeira, por dictado de curso "El ajedrez como herramienta cognitiva para una inclusión social", para la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N°778/16

P. _____ de _____ R.:

Rectificar Resolución N° 37 de fecha 1 de setiembre de 2016, **donde dice** ".... *Dr. Pablo Rodrigo Cuenca Sequeira asimilado a un cargo docente de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 30 horas semanales, a efectos del pago de las horas docentes del curso de Educación Permanente...., desde la toma de posesión y por el período de 26 días y no mas allá del 31.12.2016...* ", **debe decir:**.... *Dr. Pablo Rodrigo Cuenca Sequeira asimilado a un cargo docente de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 24 horas semanales, a efectos del pago de las horas docentes del curso de Educación Permanente...., desde la toma de posesión y por el período de 28 días y no mas allá del 31.12.2016..* , por así corresponder.

Ingreso

funcionarios

11.

(Exp. N° 311250-001256-16) - Asunto: Solicitud de ingreso de dos funcionarios T.A.S., para desempeñar funciones en la Sede de Fray Bentos.

Dist. N°774/16

P. _____ de _____ R.:

Visto lo solicitado por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño, **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestal (Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501), **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal la creación de dos cargos Administrativos III, Esc. C.0.01, G° 7, 40 horas semanales para cumplir funciones en la Casa de la Universidad de Río Negro y proceda a designar en los cargos mencionados de la lista de ganadores del concurso de ingreso para la provisión de cargos Administrativos para la región.

Cursos

curriculares/extracurriculares

12.

(Exp. N° 311170-000733-16) - Asunto: Solicitud para la habilitación a la inscripción de los estudiantes de las Licenciaturas de Trabajo Social y Ciencias para el segundo semestre académico del presente año en las materias optativas y electivas.

Dist. N°751/16

P. _____ de _____ R.:

Visto lo informado por el Coordinador de las Carreras de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Juan Romero. **Considerando:** **i)** que el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales a aprobado de manera transitoria sus competencias como SRA sobre las actividades que se desarrollan en el interior del país; **ii)** que han quedado excluidas de la supervisión de los programas de actividades curriculares en las carreras de las que FCS es SRA, las asignaturas, de aquellas carreras que tiene otro SRA, que se ofrecen como optativas, electivas o cualquier otra modalidad prevista en la malla curricular o que los órganos competentes del CENUR considere; **iii)** que las Comisiones de las Carreras de Trabajo Social y Ciencias Sociales han evaluado la pertinencia académica de las materias ofrecidas por otros servicios universitarios y se realizaron las coordinaciones oportunas; antecedentes que lucen en Distribuido N° 751/16, **resuelve:**

I) Habilitar a la inscripción de los estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social para el segundo semestre académico del presente año en las siguientes materias optativas/electivas:

Asignatura	Modalidad	Carrera	Créditos
Gestión Local de Hábitat y Actores Sociales	electiva	Licenciatura en Diseño Integrado , para el Módulo 2 "Políticas Públicas, Planificación y Gestión" del 7° semestre	10
Debates teóricos en torno a las políticas sociales y la comunidad	optativa	Licenciatura en Trabajo Social para el Módulo 4 "Teorías sociales" del 8° semestre	6
Trabajo social y Perspectivas epistemológicas: una mirada desde el sur	optativa	Licenciatura en Trabajo Social para el Módulo 6 "Introducción al Pensamiento Filosófico", del 7° semestre	4
Violencia doméstica basada en estereotipos de género	electiva	Facultad dePsicología para el Módulo 3 "Componente Psicosociales" del 7° semestre	5
Identidades y cuerpos	electiva	Facultad dePsicología para el Módulo 3 "Componente Psicosociales" del 7° semestre	5
Psicología del desarrollo	electiva	Facultad dePsicología para el Ciclo Inicial de la Licenciatura en Trabajo Social	10
Teorías psicológicas	electiva	Facultad dePsicología para el Ciclo Inicial de la Licenciatura en Trabajo Social	10
Articulación de saberes IV	electiva	Facultad dePsicología para el Ciclo	5

		Inicial de la Licenciatura en Trabajo Social	
Psicología y salud	electiva	Facultad de Psicología para el Ciclo Inicial de la Licenciatura en Trabajo Social	10
Política Internacional: Teoría y Práctica	optativa	Licenciatura en Trabajo Social para el 8° semestre del Módulo 2 "Políticas Públicas, Planificación y gestión"	

II) Habilitar a la inscripción de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales para el segundo semestre académico del presente año en las siguientes materias optativas/electivas:

Asignatura	Modalidad	Carrera	Créditos
Gestión Local de Hábitat y Actores Sociales	electiva	Licenciatura en Diseño Integrado , para el Módulo 5 "Talleres y Actividades Integrales" del 5° semestre	10
Violencia doméstica basada en estereotipos de género	electiva	Facultad de Psicología para el Módulo 1 "Perspectivas analíticas avanzadas en Ciencias Sociales" del 7° semestre	5
Teorías psicológicas	electiva	Facultad de Psicología para el Ciclo Inicial de la Licenciatura en Ciencias Sociales	10
Articulación de saberes IV	electiva	Facultad de Psicología para el Ciclo Inicial de la Licenciatura en Ciencias Sociales	5

Extensión

Horaria

13.

(Exp. Nº 311170-000821-16) - Asunto: Solicitud de extensión horaria de 20 a 31 hs. semanales al Ayudante Walter Larrosa para actividades de encuestas estudiantiles para la Facultad de Arquitectura en la UAE-Salto, período 1° al 31.10.2016.

Dist. Nº 771/16

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por el Consejo de Facultad de Arquitectura por Resolución Nº 62 de _____ fecha _____ 17.08.2016, **considerando** el traspaso de fondos presupuestales recibido de la Facultad de Arquitectura, lo resuelto por la Comisión Directiva de la Sede Salto, **resuelve:**

Solicitar al Señor Rector conceda **extensión horaria de 20 a 31 horas semanales al Ayudante Walter Larrosa** en la Unidad de Apoyo a la Enseñanza en la Sede Salto

(Esc. G, G° 1, interino, 15-20 horas semanales, Cargo N° 9102), **desde el 1° al 31 de octubre de 2016** a efectos de desarrollar tareas de coordinación, aplicación y depuración de las encuestas de opinión estudiantil de los estudiantes de la Facultad de Arquitectura en la Sede, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3110710100 (traspaso de Fac. de Arquitectura).

Pasantías

14.

(Exp. N° 311300-000094-16) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo de la Becaria Silvina Orsi, desde el 10.12.16 al 09.12.17.

Dist. N°731/16

P. _____ de _____ R.:

Visto el vencimiento del cargo de la Becaria María Orsi el 9.12.16, lo solicitado por el Director del Departamento de Contaduría, Cr. Fabián Etchelar, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado Académico la prórroga del cargo de Becario a la **Sra. María Silvina Orsi Meny**, con una remuneración equivalente a un cargo docente Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargos N° 13013, **por el período 10.12.2016 al 9.12.2017**, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Llave Presupuestal 3100010101.

Pago	Horas	Docentes	UEP
-------------	--------------	-----------------	------------

15.

(Exp. N° 311250-001360-16) - Asunto: Solicitud de traspaso de fondos a la Facultad de Psicología para el pago de salario, para la docente María Nancy Lopez Bango, por curso dictado para la Unidad de Educación Permanente, "Efectividad y Aprendizaje".

Dist. N°775/16

P. _____ de _____ R.:

Visto la solicitud del pago de horas docentes de cursos realizada por la Unidad de Educación Permanente de la Sede Salto, atento a lo establecido en la Ordenanza de Compensación Docente y Retribución a Terceros por Desarrollo de Actividades de Educación Permanente, **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

I) Solicitar a la Facultad de Psicología autorice el pago de \$ 12.164 (doce mil ciento sesenta y cuatro pesos uruguayos - costo total) a la docente María Nancy Lopez Bango en el cargo de carácter efectivo de Profesor Adjunto en el Instituto de Psicología Clínica (Esc. G, G° 3, cargo N° 6598), por única vez por el pago de horas docentes del curso de Educación Permanente "Afectividad y Aprendizaje".
II) autorizar el traspaso de fondos presupuestales, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 348, Llave Presupuestal 3110510200 fondos de la Unidad Central de Educación Permanente.

Licencias

16.

(Exp. N° 311210-000845-16) - Asunto: Solicitud de Licencia extraordinaria con goce de sueldo de Andres Lizasoain , cargo Ayudante (Esc. G, G° 1, 30 horas) desde el 17.10.2016 al 15.12.2016 para realizar pasantía en el extranjero.

Dist. N°768/16

P. _____ de _____ R.:

Tomar conocimiento y sugerir a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la licencia extraordinaria con goce de sueldo al Ayudante de Laboratorio de Virología Molecular, Mag. Andrés Lizasoain (Esc. G, G° 1, efectivo, 30 hs., Cargo N° 9448), por el período 17.10.2016 al 15.12.2016 con motivo de una pasantía de entrenamiento en el Laboratorio de Enterovirus del Instituto Oswaldo Cruz de la Fundación FIOCRUZ, en Río de Janeiro, Brasil.

Compensaciones

17.

(Exp. N° 311210-000570-16) - Asunto: Solicitud de renovación de la Compensación por Radicación en el Interior para Marisa Varela en su cargo de Director de Departamento, Esc.C, G° 14, 40-48 horas desde el 01.09.16 al 31.08.17.

Dist. N°777/16

P. _____ de _____ R.:

Atento a lo establecido en la Ordenanza para el "*Pago de Compensaciones a funcionarios no docentes en cargos de nivel de conducción por traslado de la residencia habitual a otros departamentos*", **considerando** lo solicitado por la funcionaria, Sra. Marisa Varela, lo informado por la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal conceda la **prórroga del beneficio de la Compensación por Radicación Habitual en el Interior a la funcionaria, Sra. Marisa Ruth Varela Gaitan**, en el cargo de Directora de Departamento de Recursos Materiales (Esc. C.0.01, G° 14, 40-48 hs., con DC, Cargo N° 67451), **por el período 1°.09.2016 al 31.08.2017**, Financiación 1.1, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010501.

Compensación

extrapresupuestal

18.

(Exp. N° 131600-001433-16) - Asunto: Solicitud de pago para el docente Andrés Nogara por dictado de curso de la Unidad de Educación Permanente: "Herramientas de Comunicación y Participación para Instituciones y Organizaciones Sociales".

Dist. N°611/16

P. _____ de _____ R.:

Visto lo solicitado por la Unidad de Educación Permanente y **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 611/16, **resuelve:**

Conceder una compensación extrapresupuestal del 51% al Ayudante Andrés

Nogara (Esc. G, G° 1, 10-25-30 hs., contratado, Cargo N° 9202), **por el período 1°.10.16 al 31.10.16**, por el pago de las horas docentes del curso de Educación Permanente realizado en la Sede Salto, "*Herramientas de Comunicación y Participación para Instituciones y Organizaciones Sociales*", Financiación 1.2, Ingresos Varios, Programa 347, Llave Presupuestal 3160022101 (fondos recaudados por los cursos de Educación Permanente).

19.

(Exp. N° 131600-001417-16) - Asunto: Solicitud de pago para la docente Leticia Susana Pou Paredes por dictado de curso de la Unidad de Educación Permanente: "*Herramientas de Comunicación y Participación para Instituciones y Organizaciones Sociales*"

Dist. N°624/16

P. _____ de _____ R.:

Visto lo solicitado por la Unidad de Educación Permanente y **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestal, antecedentes que lucen en el Dist. N° 624/16, **resuelve:**

Conceder una compensación extrapresupuestal del 49% a la Ayudante Leticia Susana Pou Paredes (Esc. G, G° 1, 10 hs. con ext. a 20 hs., interino, Cargo N° 9208), **por el período 1°.10.2016 al 30.11.2016** por el pago de las horas docentes del curso de Educación Permanente realizado en la Sede Salto, "*Herramientas de Comunicación y Participación para Instituciones y Organizaciones Sociales*", Financiación 1.2, Ingresos Varios, Programa 347, Llave Presupuestal 3160022101 (fondos recaudados por los cursos de Educación Permanente).

Designaciones

20.

(Exp. N° 311170-000565-16) - Asunto: Conformación de la Comisión de Carrera del CIO CT-RN.

Dist. N°727 y 770/16

P. _____ de _____ R.:

Atento a lo establecido en el Art. 20 de la Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria, **resuelve:**

Proponer al Consejo Directivo Central la conformación de la Comisión de Carrera del Ciclo Inicial Optativo opción Ciencia y Tecnología del CENUR Litoral Norte con la siguiente integración:

Orden Docente según las áreas del CIO- CT	titular	alterno
Matemáticas	Damián Ferraro	Alfonso Artigue
Física	José Di Laccio	Gerardo Vitale
Virología	Dr. Rodney Colina	Lic. Fernández López Tort

Introducción a la Biología	Fernando López	Leticia Maya
Química	Guillermo Moyna	Elena Alvareda
Orden Egresados	Soledad Andrade	
	María José Benítez	
Orden Estudiantil	Nicolás Dalmao	Juan Gabriel Pedrozo
	Nazareno de los Santos	Florencia Artegoytia
Coordinación	Mtra. Lic. Sonia Hornos	Ana Lucía Fasana

Dedicación **Compensada** **Docente**
21.

(Exp. N° 311250-001213-16) - Asunto: Solicitud de Dedicación Compensada del 45%, para el docente José Luis Borrelli Peñaloza, Esc. G, G° 20-29 horas, por el período de 01.09.16 al 31.12.16.

Dist. N°756/16

P. _____ de _____ R.:

Visto lo solicitado por el Director del Departamento de Ciencias Sociales, Dr. Juan Romero, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado Académico **otorgue el régimen de Dedicación Compensada al Asistente José Luis Borrelli Peñaloza** en el cargo efectivo en el Departamento de Ciencias Sociales (Esc. G, G° 2, 20 hs. con ext. a 29 hs., Cargo N° 23135), a efectos de realizar tareas de investigación y docencia en la Unidad de Estudios Turísticos, **por el período 1°.09.2016 al 31.12.2016**, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave presupuestal 3100010120 (fondos del Departamento de Ciencias Sociales).

Subrogación

22.

(Exp. N° 311210-000562-16) - Asunto: Solicitud de subrogación a Jefe de Sección Esc. C, G° 12, 40 horas para Vanessa Benítez, Esc. C, G° 7, 40 horas por un año a partir de la toma de posesión.

Dist. N°766/16

P. _____ de _____ R.:

Visto lo solicitado por el Director de Departamento de Contaduría, Cr. Fabián Etchelar, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Paysandú, la Comisión de Asuntos Administrativos y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal encargue a la funcionaria, Sra. Alexandra Vanessa Benítez González que ocupa el cargo de Administrativo III, (Esc. C, G° 7, 40 hs., Cargo N° 67384), funciones por subrogación correspondiente al cargo de Jefe de Sección Administrativo en la Contaduría de la Sede Paysandú vacante (Esc. C, G° 12, 40 hs.), desde el 1°.11.2016 al 31.05.2017, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010501.

Prórroga

de

Interinatos

23.

(Exp. N° 311250-001395-16) - Asunto: Solicitud de renovación del cargo del docente Marcelo Bondarenco y su extensión horaria de 10 a 15 horas semanales desde 1.11.16 hasta el 31.10.17.

Dist. N°772/16

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo y la extensión horaria del docentes del CIO-CT Marcelo Bondarenco el 31.10.16, lo solicitado por la Coordinadora Prof. Adj. Sonia Hornos, el informe de actividades presentado, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

I) Prorrogar en el cargo interino al Asistente Luis Marcelo Bondarenco Kirichenco en el Ciclo Inicial Optativo-Científico Tecnológico (Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, Cargo N° 9409), **por el período 1°.11.2016 al 31.10.2017**, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave presupuestal 3100010110 (fondos del CIO-CT);

II) solicitar al Señor Rector la prórroga de la **extensión horaria de 10 a 15 horas semanales** al mencionado docente **por el mismo período**, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3110610500 (fondos de fortalecimiento).

24.

(Exp. N° 311250-000883-16) - Asunto: Solicitud de prórroga de los cargos y las extensiones horarias que ocupan los docentes del CIO-AS, desde el 01.09.16 al 31.08.17.

Dist. N°757/16

P. de R.:

Visto el vencimiento de los cargos de los docentes del CIO-AS el 31.08.16, lo solicitado por la Coordinadora Lic. Natalie Robaina, los informes de actividades presentados, **considerando** lo sugerido por la Comisión de Directiva Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar prorrogar los cargos interinos y solicitar la prórroga de los conceptos asociados a los siguientes docentes a efectos de continuar cumpliendo funciones en el Ciclo Inicial Optativo-Area Social, por el período 1°.09.16 al 31.08.17:

Angel Gabino Moreira Dienes Esc. G, G° 1, 10 hs. Cargo N° 26007
María Cecilia Durán Chain Esc. G, G° 1, 10 hs. Cargo N° 26004, con ext. a 19 hs.
María Cecilia Hernández Esc. G, G° 1, 10 hs. Cargo N° 26012, con ext. a 12 hs.
Andrea Malvasio Gil Esc. G, G° 1, 10 hs. Cargo N° 26005
Andrea Malvasio Gil Esc. G, G° 1, 10 hs. Cargo N° 26011, con ext. a 35 hs.
María Natalia Anzuatte Esc. G, G° 2, 20 hs. Cargo N° 26014, con red. a 15 hs.
Sandra Patricia Coelho Rojas Esc. G, G° 1, 10 hs. Cargo N° 26008
Martín Daniel Macció Abdala Esc. G, G° 1, 10 hs. Cargo N° 26017
Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010511 (fondos del CIO-AS).

Renovaciones

25.

(Exp. N° 311210-001082-16) - Asunto: Solicitud de renovación de la Dra. Ileana Corvo en su cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 40 horas, con DT - cargo PDU) desde el 01.12.2016 hasta el 30.11.2019 .

Dist. N°773/16

P. _____ de _____ R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter efectivo de la Asistente Ileana Patricia Corvo Mautone, el 30.11.2016, **considerando** el informe de actividades presentado por la docente, lo solicitado por el Co-Director del Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Moléculas Bioactivas, Dr. Guzmán Álvarez, **resuelve:**

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Asistente Ileana Patricia Corvo Mautone en el PDU, Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Moléculas Bioactivas y proponer a la Comisión Coordinadora del Interior se renueve el cargo de carácter efectivo (Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo N° 9401 con DT) a partir del 1°.12.2016 y por el máximo período reglamentario.

Asuntos a consideración

26.
(Exp. N° 130800-000149-15) - Asunto: Resolución N° 7 adoptada por el Consejo Directivo Central de fecha 13 de setiembre 2016 sobre el documento "Programa Regional de Enseñanza Terciaria (PRET) 2015-2020".

Dist. N°769/16

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

27.

(Exp. N° 131140-000706-15) - Asunto: Creación de la Comisión de Carrera del Ciclo Inicial en Biología-Bioquímica.

Resolución adoptada por la Comisión Académica de grado en sesión ordinaria de fecha 1° de setiembre de 2016: "Expte N° 131140-000706-16 - Creación de la Comisión de Carrera del Ciclo Inicial en Biología-Química

De acuerdo a la documentación remitida por el Consejo Universitario Regional Litoral Norte, la Comisión Académica de Grado resuelve:
. Tomar conocimiento de la Resolución N° 8 del Consejo Universitario Regional Litoral Norte, por el que se conforma la Comisión de Carrera del Ciclo Inicial en Biología-Química.

. Comunicar la recomendación de esta Comisión a la Comisión de Carrera del Ciclo Inicial en Biología-Química de contar con integrantes de los 3 órdenes, incorporando egresados de carreras afines, y remitir esta propuesta a la mayor brevedad posible.

*. Elevar a consideración del Consejo Directivo Central.
(5 en 5)"*

Dist. N°785/16

P. _____ de _____ R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

28.

(Exp. N° 311170-000434-16) - Asunto: Información Ad-Hoc Director de la Casa de la Universidad de Artigas. Sin nuevos antecedentes que remitir.

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

29.

(Exp. N° 003059-000043-16) - Asunto: Llamado a aspirantes para proveer un cargo de Asistente de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza, Esc.G, G° 2, 20 horas semanales con residencia en áreas de referencia de la Sede y dependencia Jerárquica del Consejo del CENUR Litoral Norte. Punto postergado y que se mantiene en el Orden del Día desde la fecha 22.09.2016.

Dist. N°1250/16

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

30.

(Exp. N° 311170-000792-16) - Asunto: Logo CENUR Litoral Norte.

Dist. N° 791,792/16

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

31. **(Exp. N° 311170-000805-16) - Asunto:** Control de Activo Fijo e Inventarios en CENUR Litoral Norte.

Dist. N°789,790/16

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

32.

(Exp. N° 311170-000776-16) - Asunto: Instrumentación de la Ordenanza Ministerial N° 827 aprobada el 4.10.15-Comité de Ética en Investigación Institucional.

Dist. N°793,794 /16

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

33.

(Exp. N° 311170-000274-16) - Asunto: Listado de Docentes del CENUR Litoral Norte que han calificado ante el LLOA que carecen de financiamiento.

Dist. N°599,489,684/16

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

34.

(Exp. N° 311170-000549-16) - Asunto: Propuesta de Estructura TAS para el CENUR Litoral Norte.

Dist. N°707/16

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

IV - ASUNTOS VARIOS